

Ya está en vigencia instructivo para Comisiones de Ética

El instrumento entró en vigencia el 6 de enero de 2016. Las comisiones y comisionados ya pueden guiarse por medio de este documento, para la recepción de denuncias y avisos y remisión de investigaciones.



Ahora las Comisiones de Ética Gubernamental (CEG), ya cuentan con un Instructivo para la recepción de denuncias, avisos y remisión de investigaciones internas.

Esta herramienta tiene el objetivo de orientar a las comisiones sobre la forma en la cual deben recibir denuncias, avisos, brindar orientaciones y remitir investigaciones internas de las que se advierta alguna vulneración a la Ley de Ética Gubernamental (LEG).

El instructivo que entró en vigencia a partir del 6 de enero de este año, contiene una descripción de los procesos que deben llevar a

cabo los responsables, en este caso, miembros de comisiones y comisionados que ejercen su función en las distintas instituciones públicas y municipalidades.

El documento ha sido elaborado basado en las políticas generales de integridad, con el actuar con rectitud, probidad y de manera intachable; responsabilidad, en atender con diligencia las funciones propias del cargo y discreción, referido a mantener reserva debida de las investigaciones y procedimientos tramitados .

Puede descargar el instructivo en nuestra página web a través del siguiente [ENLACE](#).

Inspectores de la ANSP reciben capacitación de ética pública

La jornada forma parte del curso de estudios para ascender de categoría dentro de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)



Hércules y el Dr. Salvador E. Menéndez Leal y por el instructor jurídico de la Unidad de Ética Legal del Tribunal, Lic. Moris Landaverde.

La jornada se dividió en dos días, en sesiones de cuatro horas, en las que se explicó la Ley de Ética Gubernamental (LEG), el proceso administrativo sancionador y se abordó la temática de la corrupción, el perfil de apego a los valores éticos de todo servidor público, entre otros temas en torno a la ética pública. Con esta jornada, el curso finalizaba sus estudios para ascender de categoría.

La Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), llevó a cabo una jornada de capacitación impartida a más de 40 agentes que ascenderán a la categoría de Inspector Jefe de la Policía Nacional Civil (PNC)

La academia ha incorporado en su plan de estudio, los cursos de ética, con el fin de brindar una formación más íntegra a los estudiantes, entre ellos, quienes ejercen funciones en tránsito, investigaciones y seguridad pública.

La capacitación fue impartida por los Miembros del Pleno del TEG, la Lic. Jennyffer Giovanna Vega



AVISO



¡Síguenos en Twitter!

Manténgase informado del acontecer de la ética pública, por medio de nuestra cuenta en Twitter: @TEG_ElSalvador.

Los invitamos a seguirnos para compartir contenido, mensajes y campañas que apoyen el trabajo que se realiza para promover la ética pública.

Al mismo tiempo, a través de esta red social acercamos nuestros servicios para que usted pueda conocer el mecanismo de denuncia y dar aviso de cualquier falta a la Ley de Ética Gubernamental (LEG), cometida por servidores públicos.

La tarea para los miembros de comisiones es correr la voz con las unidades de comunicaciones y administradores de redes sociales de las distintas instituciones públicas, para poder estar conectados y realizar con éxito campañas que promuevan la ética en los servidores públicos.

¡Síguenos! Y súpese a la tarea contra la corrupción y la labor de promover la ética en la función pública.



TOME NOTA

Comparta con nosotros las actividades que realiza como Comisión de Ética. Escríbanos a erika.mejia@teg.gob.sv.

Puede enviarnos una breve descripción, con una fotografía de la actividad.

Por medio de estos boletines informativos, estaremos publicando las actividades que las Comisiones de Ética realizan, con el fin de divulgar y compartir experiencias.

Asimismo, servirá para establecer un canal de comunicación entre las comisiones y el TEG, con el fin de facilitar la labor que se hace en la lucha contra la corrupción.

CONTACTO

Usted puede denunciar o avisar en forma anónima, toda falta a la Ley de Ética Gubernamental (LEG).

TELÉFONO:
2565 9300



Visite nuestra página web:
<http://www.teg.gob.sv/>

